

## **COMITÉ DE EMERGENCIAS**

### **PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO**

**EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia, ha proyectado establecer un Plan de Emergencias y Contingencias para responder en forma adecuada, rápida y coordinada ante cualquier eventualidad o urgencia que se presente durante y después de la realización de "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022".

Dentro de los lineamientos de la normatividad vigente con referencia a planes de Emergencia y Respuesta Hospitalarios, y siguiendo directrices emanadas de la Gerencia de la ESE se ha contemplado realizar el presente protocolo de Plan de Contingencia, para dar respuesta inmediata, eficiente y coordinada a cualquier suceso que pueda ocurrir antes, durante y después de la eventualidad, creando también coordinación con los demás dirigentes del municipio, así como establecer medios eficaces de comunicación con los grupos de socorro, con el fin de poder brindar una atención oportuna y eficaz a los heridos y enfermos, garantizando en todo momento el derecho a la vida. Para lo cual se contemplan las siguientes líneas de acción:

**LÍNEA DE ACCIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS**

**LÍNEA DE ACCIÓN EVACUACIÓN DE LA ESE POR ZONAS**

**LÍNEA DE ACCIÓN EVACUACIÓN DE LA ESE COMPLETAMENTE**

**LÍNEA DE ACCIÓN: CADENA DE LLAMADAS DE FUNCIONARIOS DE LA ESE**

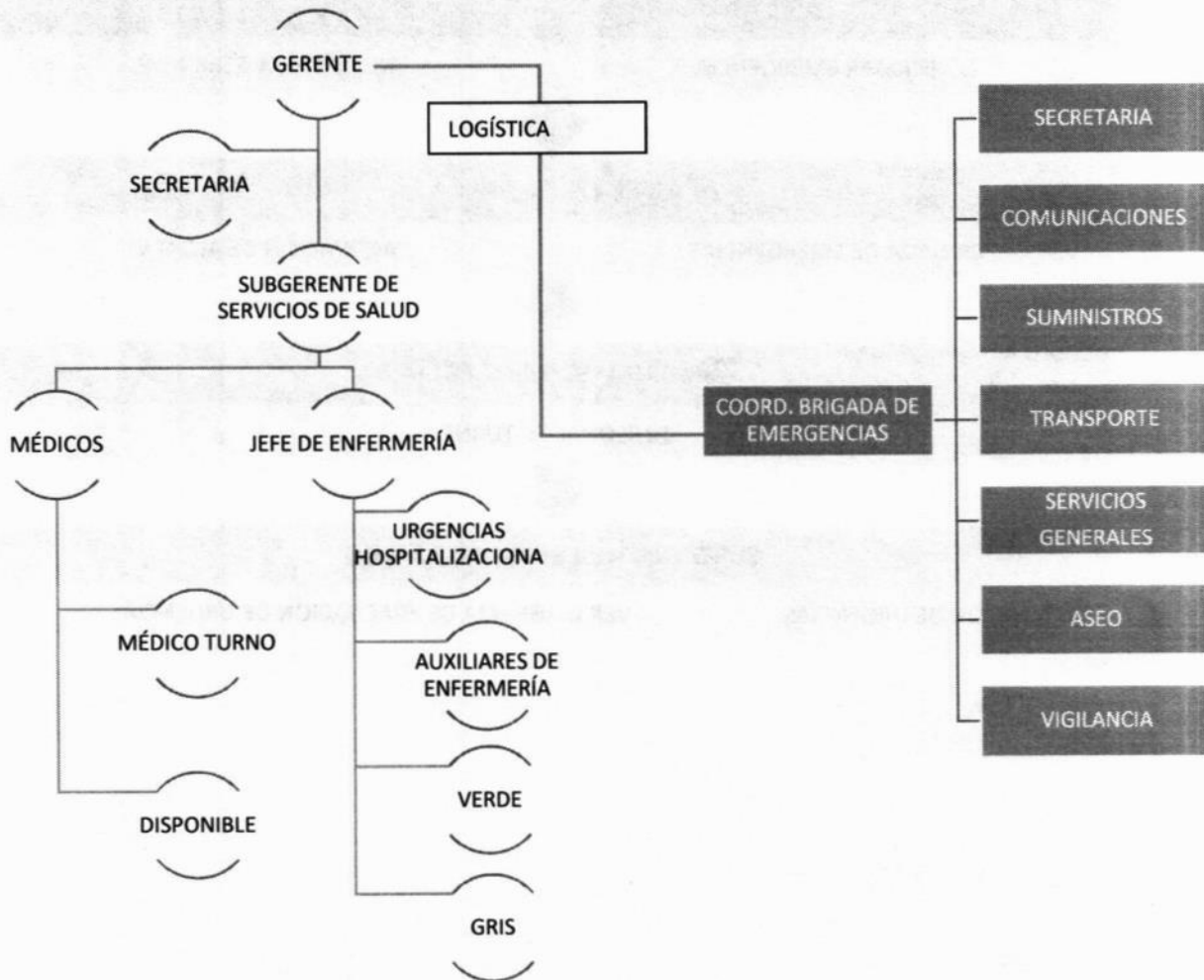
### **LÍNEA DE ACCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**

**OBJETIVO:** Determinar el modo de actuar de cada uno de los funcionarios que se encuentran dentro de la institución en caso de presentarse una emergencia en la cual de como resultado uno o mas lesionados.

# COMITÉ DE EMERGENCIAS

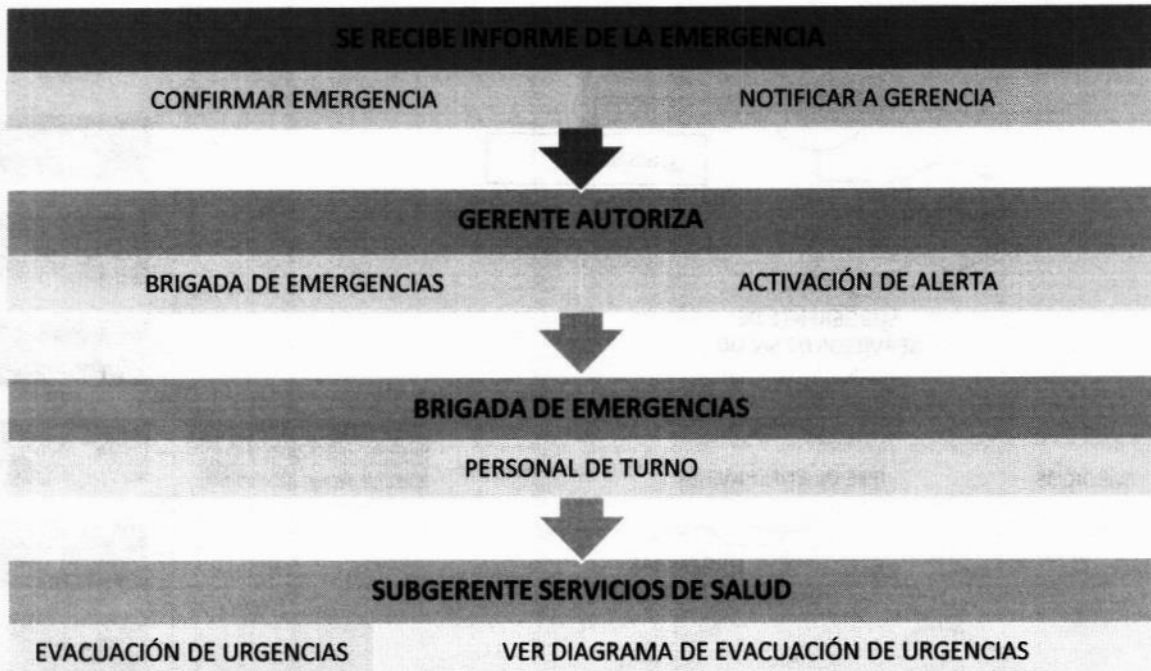
**PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO**  
**EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**

## CADENA DE MANDO



# COMITÉ DE EMERGENCIAS

**PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO**  
**EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**



**COMITÉ DE EMERGENCIAS****PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO****EVENTO:** "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**LINEA DE ACCIÓN:****CADENA DE LLAMADAS DE FUNCIONARIOS DE LA ESE**

Se anexa anexa copia de la cadena de llamadas definido para le E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipiod e Concordia (Antioquia)

| <b>CARGO</b>                        | <b>NOMBRE</b>                          |
|-------------------------------------|--|
| Gerente                             | JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ<br>MONSALVE    |
| Subgerente<br>Administrativo        | JAIME ANDRES MONTOYA ARTEAGA           |
| Enfermera Jefe                      | JULIANAN ANDREA CADAVID MESA           |
| Médico de Urgencia                  | MEDICO ASIGNADO POR CUADRO DE<br>TURNO |
| Comité de Emergencias               |  |
| Subgerente Servicios de<br>Salud    | CATALINA SANCHEZ GRANADOS              |
| Secretaria Hospital                 | LUZ ALEIDA MARIA BETANCUR<br>TOBON     |
| Odontologo                          | ANA MARIA GONZALEZ                     |
| Regente de Farmacia                 | RAQUEL ROMERO ANAYA                    |
| Bacteriologa                        | GLORIA MARIA LONDOÑO GIRALDO           |
| Auxiliar Administrativo-<br>Almacen | LICIRIA MARIA MONTOYA ARANGO           |

Se define como la acumulación o reunión de muchas personas con un objetivo claro, en forma organizada o desorganizada, en la cual se puedan presentar desbandadas por pánico, riñas o actos terroristas.

**QUE HACER ANTES?**

- Controlar el orden público (llegada, acomodación y salida)
- Educar y concientizar a la comunidad acerca del uso adecuado de elementos de bioseguridad
- Controlar e inspeccionar las posibles salidas de Emergencia o rutas de evacuación.
- Controlar y organizar institucionalmente las concentraciones públicas.
- Diseñar un Plan de Información
- Dar a conocer a la población objeto el plan de información

# COMITÉ DE EMERGENCIAS

## PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO

EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2022"

- Elaborar agenda de teléfonos de los líderes de cada institución inmersa en el plan de contingencia

### QUE HACER DURANTE?

- Activar la alerta o alarma según el caso
- Evacuar de manera coordinada y dirigida
- Dar atención inicial en el lugar (prehospitalaria)
- Transportar lesionados y heridos
- Acordonar la zona por la fuerza pública

### QUE HACER DESPUES?

- Recuperar materiales
- Elaborar censo
- Ilustrar e informar a la comunidad de lo acontecido
- Vigilar permanentemente la zona.

## ATENTADOS TERRORISTAS

Son las acciones violentas realizadas por grupos o personas al margen de la ley con el objetivo de crear desorden, zozobra, desestabilización económica, política o social en una zona determinada.

### QUE HACER ANTES?

- Elaborar y socializar Plan de Emergencias
- Tener un control adecuado por parte de la Fuerza Pública
- Identificar el tipo de alerta adecuada para este evento
- Educar a la población acerca de lugares seguros
- Capacitar a los grupos de socorro en atención Prehospitalaria
- Diseñar y dar a conocer un plan de información.

### QUE HACER DURANTE?

- Comunicar el suceso a las autoridades respectivas
- Asegurar la zona afectada y de influencia.
- Activar los Planes Hospitalarios
- Evacuar sitios vulnerables.

# COMITÉ DE EMERGENCIAS

## **PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO** **EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**

### **QUE HACER DESPUES?**

- Elaborar censo e informe de victimas
- Elaborar informe de infraestructura afectada y pérdidas
- Permanecer en lugar seguro hasta que las autoridades lo determinen
- Limpieza de escombros
- Verificación de Infraestructuras.

Con la anterior información, suministrada y tenida en cuenta en forma adecuada por la organización del evento se deberán realizar las siguientes acciones y definirá las condiciones actuales en las cuales se precisa el buen desempeño durante la misma.

### **UBICACIÓN:**

Las "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022" se realizarán en los centros poblados El Golpe, Morelia y El Socorro, y también en la cabecera municipal , especialmente en la sede principal de la InstitucionEducativa de Jesús del municipio de Concordia (Antioquia). En nuestro municipio el evento será supervisado por el Registraduría Municipal con el apoyo de la Secretaría de Gobierno.

La seguridad será brindada por el distrito de Policía Nacional con sede en Concordia, Estación Concordia.

### **VIAS CERRADAS - DE ACCESO y ANILLOS DE SEGURIDAD:**

Serán definidad por Secretaria de Gobierno y Coordinador de Concejo Municipal de Gestion del Riesgo en caso de presentarse alguna eventualidad.

Se utilizará como ruta de evacuacion o ruta de la salud las siguientes vías: via calle de la salud.

Desde el comité de emergencias se da la indicacion del cierre de la puerta principal del Hospital con el unico fin de regular el ingreso al personal externo en caso de alguna alteracion en el orden publico, esto con el apoyo del Transito Municipal y Policia Nacional los cuales se encuentran informados.

### **ORGANISMOS DE APOYO Y SOCORRO:**

Bomberos Voluntarios de Concordia-Concejo Municipal de Gestion del Riesgo.



# COMITÉ DE EMERGENCIAS

## PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO

EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"

Los Centros de Remisión y Referencia de pacientes son los establecidos en el Sistema de Referencia de pacientes de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia, previamente diseñado y la Red Departamental de Urgencias.

### RECURSOS:

#### ➤ HUMANO:

- Policía Nacional
- Hospital
  - 09 Médicos
  - 1 Subgerente Servicios de Salud
  - 14 Auxiliares de Enfermería.
  - 2 Enfermeros Jefe
  - Personal Administrativo
  - Conductores.

#### ➤ FISICOS:

- Área de Urgencias dotada
- Área de Hospitalización con capacidad instalada de camas.
  - Comunicaciones (radio, celulares, teléfonos)
  - 3 Ambulancias
  - Cadena de llamadas actualizado.


### CADENA DE LLAMADAS EXTERNAS E.S.E.

| ENTIDAD                 | CARGO                     | NOMBRE                                   |
|-------------------------|---------------------------|--|
| Alcaldía Municipal      | Alcalde                   | CARLOS<br>GUSTAVO<br>QUIJANO<br>RESTREPO |
| Alcaldía Municipal      | Secretario de<br>Gobierno | NELSON QUIROZ                            |
| Personería<br>Municipal | Personera                 | DIANA BETANCUR                           |
| Alcaldía Municipal      | Secretaria de<br>Salud    | CAROLINA<br>JIMENEZ                      |
| Gestion del<br>Riesgo   | Coordinador               | LUIS ANGEL<br>VELEZ                      |

**COMITÉ DE EMERGENCIAS****PLAN DE CONTINGENCIA HOSPITALARIO****EVENTO: "VOTACIONES PRESIDENCIALES 29 DE MAYO 2.022"**

|                    |                                  |                  |
|--------------------|----------------------------------|------------------|
| Policía Nacional   | Comandante de Estación Concordia | HUGO OCAMPO      |
| Hospital           | Gerente                          | JOAQUIN ALVAREZ  |
| Hospital           | Subgerente Administrativo        | JAIME MONTOYA    |
| Hospital           | Subgerente Servicios de Salud    | CATALINA SANCHEZ |
| Bomberos           | COMANDANTE CONCORDIA             | JEOVANNY RUIZ    |
| Hospital Urgencias | MEDICO DE TURNO                  | MEDICO           |

Para constancia se firma a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de 2.022.



**JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ MONSALVE**  
Gerente